

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 08/JUL/2020

Página: 1

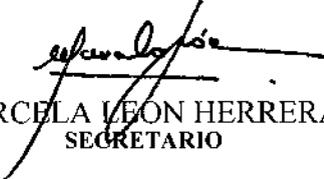
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2018 00344	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S	JUAN CARLOS - MARTINEZ GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 17/07/2020 a las 10 a.m.	07/07/2020	1
170014003002 2018 00394	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ALBERTO JARAMILLO TRUJILLO	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES en audiencia del 12/03/2020, en la que se dictó sentencia de 2° instancia	07/07/2020	1
170014003002 2018 00653	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARINO -MONTÓYA TABARES	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/07/2020	1
170014003002 2018 00728	Ejecutivo Singular	JORGE GIRALDO O. Y CIA. LTDA.	N.N.	Auto reconoce personería requiere dte aporte cotejo de JESUS ANTONIO SANCHEZ	07/07/2020	1
170014003002 2018 00739	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/07/2020	1
170014003002 2019 00040	Verbal (Oralidad)	ALBA LUCIA - CASTAÑO PAVA	JOSE J. GONZALEZ P.	Auto tiene por contestada demanda por el Curador Ad-litem LUIS DANIEL ALZATE SIERRA y corre traslado a la parte demandante, por el término de 3 días, de la contestación del Curador Ad-litem	07/07/2020	1
170014003002 2019 00057	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	N.N.	Auto nombra curador ad litem curador FELIZ MARIA SIERRA CASTELLANOS	07/07/2020	1
170014003002 2019 00063	Ejecutivo Singular	OLGA MARINA-LONDONO M.	N.N.	Auto releva apoderado NOMBRA NUEVO CURADOR JOSE ALEJANDRO CORREA	07/07/2020	1
170014003002 2019 00158	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A CHEVIPLAN	JUAN CARLOS - QUINTERO MARTINEZ	Auto requiere parte requiere para que de cumplimiento al auto - del 4 de marzo de 2020	07/07/2020	1
170014003002 2019 00188	Verbal (Oralidad)	JUAN LUIS - ARCILA GOMEZ	LUIS ARTURO - SALAZAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 16/07/2020 a las 3 p.m.	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00279	Verbal (Oralidad)	JOSE ALEXANDER - HURTADO GIL	LUIS CARLOS - GIRALDO TORO	Auto de trámite ordena pasar foliatura principal a despacho hasta determinado momento procesal según avance del trámite de demanda en reconvención	07/07/2020	1 PPAL.
170014003002 2019 00359	Verbal (Oralidad)	SANDRA VIVIANA - GOMEZ MEJIA	MARIA DEL CARMEN - MENDOZA	Auto releva apoderado de pobre MARIA PATRICIA DUQUE ESCOBAR y nombre nuevo abogado de pobre FELIX MARIA SIERRA CASTELLANOS	07/07/2020	1
170014003002 2019 00400	Ejecutivo Singular	WILINTON - MOLINA URREA	NN	Auto ordena oficiar	07/07/2020	2
170014003002 2019 00499	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	NN	Auto nombra curador ad litem CURADOR JORGE ALBERTO REINOSA TORRES	07/07/2020	1
170014003002 2019 00503	Verbal (Oralidad)	JUAN CAMILO - GUERRERO AGUIRRE	SHISTIAN AUGUSTO - SANCHEZ VEGA	Auto ordena liquidación costas SE FIJO AGENCIAS POR \$450.000	07/07/2020	1
170014003002 2019 00503	Verbal (Oralidad)	JUAN CAMILO - GUERRERO AGUIRRE	SHISTIAN AUGUSTO - SANCHEZ VEGA	Auto requiere parte REQUIERE PAGADOR Y SE ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE VEHICULO	07/07/2020	2
170014003002 2019 00574	Verbal (Oralidad)	ROSALBA - ECHEVERRY DE GIRALDO	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto tiene por contestada demanda reconoce personería Abogada GLORIA LUCERO OCAMPO DUQUE y corre traslado a la parte demandante, por el término de 3 días, de la contestación presentada por la demandada	07/07/2020	1
170014003002 2019 00749	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON JAMES - FLOREZ PELAEZ	Auto requiere parte	07/07/2020	1
170014003002 2020 00128	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSÉRVIS	NN	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2
170014003002 2020 00128	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSÉRVIS	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/07/2020	1

Ra
Constituyente de la
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES D
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/JUL/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia